



Fortaleció su compromiso con los más pobres

## Papa León XIV destaca que el Perú transformó su vida y su fe

Pág. 5

### EDITORIAL

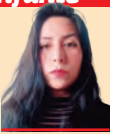
## Perú: la verdadera voz de las urnas

Pág. 2

Yessenia Ataucuri Infante

## La falacia del medio Perú fujimorista

Pág. 5



## ROBERTO SÁNCHEZ SACA IMPORTANTE VENTAJA A KEIKO FUJIMORI, SIN EMBARGO, PIDE CALMA Y AGUARDARÁ RESULTADO FINAL DE LA ONPE

Candidato de JP dice que está confiado y optimista y reconoció el respaldo de millones de peruanos.

Sostuvo que de llegar a Palacio los consensos serán claves en la lucha contra la corrupción y la pobreza.

# “GRACIAS, PERÚ”



Pág. 3

A través de la estrategia “Abraza tu Cole”

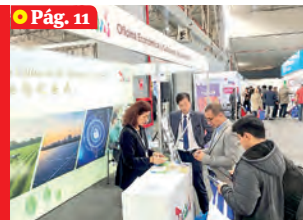
## Minedu entrega materiales educativos a escolares de Lima Metropolitana



Pág. 9

Que se llevará a cabo del 10 al 12 de junio

## Taiwán participa por segundo año consecutivo en la Expo SNI Industria



Pág. 11

Herbert Mujica Rojas

## ¿Como anillo al dedo para Imitador 0%!



Pág. 7

# POLÍTICA

## EDITORIAL

### Perú: la verdadera voz de las urnas

Cuando cerrábamos esta columna, todavía el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) acababa de entregar los resultados definitivos de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, aun cuando ya era claro que Roberto Sánchez había pasado al frente en el conteo oficial de la ONPE. Faltaban solo actas del exterior y otras de las zonas rurales más alejadas del país, que se compensaban, lo que hacía presumir que el orden ya no cambiará.

Pero, tan importante como ese resultado, era reparar en lo que los peruanos están expresando con su voto. Por un lado, hay un país moderno, urbano, mercantilizado, n l que conviven la riqueza con la marginalidad. Por otro lado, hay otro Perú, provinciano, rural, abandonado donde no se conoce la inversión pública. Esos dos Perú, han puesto en evidencia, más allá de las opciones por el profesor o por la hija del expresidente, que electoralmente son casi del mismo tamaño y que no hay posibilidad de que uno olvide o doblegue al otro, porque su diferencia es muy pequeña,

Por ello, no es posible seguir con el mismo modelo económico y político que el país ha venido viviendo, sino que se tiene que llegar a una política de entendimiento, que distribuya equitativamente el gasto público y replantee las prioridades de la inversión. Pensar que por sacar algunos miles de votos más que el rival, en un país de 18 millones de votantes sería de una ceguera torpe, como igualmente lo sería querer imponer a la fuerza un modelo económico ultraliberal o estatista, apabullando o ignorando al rival, o bloquear y paralizar desde el Congreso toda iniciativa de cambio social.

Por tales razones, lo más importante que las urnas han dicho, a estas alturas del partido, es que tiene que haber un replanteo de las relaciones entre las fuerzas políticas, que busque el consenso y la concertación económica. Cualquier intento de sentirse ganador absoluto y de desconocer el peso del otro no llevaría sino a la continuidad de la tragedia histórica del país: no poder podernos de acuerdo para hacer juntos el desarrollo de todos los peruanos.

### Balcázar coordina obras para las regiones con congresistas

El presidente José María Balcázar sostuvo una reunión en Palacio de Gobierno con congresistas de distintas bancadas y el ministro de Economía y Finanzas, Rodolfo Acuña, con el objetivo de coordinar proyectos de inversión destinados a impulsar el desarrollo de las regiones. Durante el encuentro se abordaron iniciativas vinculadas a agua y saneamiento, educación y salud, consideradas prioritarias para mejorar la calidad de vida de la población.

www.diariouno.pe

## Pataditas

### LOS VIUDOS DE KEIKO

El domingo, luego del conteo rápido de Ipsos y Transparencia que le volteó la tortilla a Keiko Fujimori, la cara le cambió a los conductores de Latina y Canal N, que todo el día, mejor dicho toda la campaña, se dedicaron a reventarle cohetes a la candidata de Fuerza Popular. La eventual derrota de la hija del exdictador Alberto Fujimori también será la derrota de ellos.

### NARANJAS CONFESOS

Pero ahí no quedó la cosa: en el canal de El Comercio los periodistas Augusto Álvarez Rodrich y Juan Carlos Tafur -a quien Aldo Mariátegui desnudo como fujimorista- no tuvieron el menor cuidado de declararse keikista al manifestar que la lideresa naranja era la indicada para gobernar. Lejanos los tiempos en que los conductores eran periodistas de kilates.

### SE VAN DE VACACIONES

Todo parece indicar que el Con-



greso de la República no ampliará su legislatura y terminará este 15 de junio; por ello, se tiene previsto que el Pleno sesione tres días consecutivos: miércoles, jueves y viernes. Dicho de otro modo, qué buenas vacaciones tendrán los actuales legisladores, quizá los peores de la historia republicana de nuestro país.

### DERROCHE POR DOQUIER

Hablando de los padres de la Patria, todo es gastadera de plata en el Parlamento Nacional. No solo se ha invertido en acondicionar la infraestructura para la bicameralidad, sino que habrá otra gastadera de plata de todos los peruanos para la respectiva inducción a los nuevos diputados y senadores sobre el trabajo legislativo. Los que repiten el plato también están incluidos, Válgame Dios.

### EN OJOS DEL MUNDO

A varios medios del exterior les llama la atención el hecho de que los resultados de los comicios en el Perú se vayan a prolongar hasta julio, cuando la tendencia en el mundo entero es la rapidez con que se resuelven las consultas a la voluntad popular. Habrá que decirles que esta demora también se debe a los caprichos de Keiko Fujimori que, ante su inminente fracaso electoral, quiere que se revise hasta las piedras.



diario**UNO**  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA  
Director

ALEJANDRO ORTEGA  
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Con una tendencia favorable en el conteo de votos de la segunda vuelta presidencial, el candidato de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, expresó su confianza en los resultados preliminares, aunque insistió en que la ciudadanía debe esperar con serenidad la culminación del escrutinio oficial de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Tras participar en actividades vinculadas a sus funciones parlamentarias, Sánchez señaló que existe optimismo en su organización política debido a la ventaja que muestran los reportes de conteo, pero remarcó que el único resultado válido será el que emita la autoridad electoral una vez procesadas todas las actas del país y del extranjero.

“Agradecemos el respaldo de millones de peruanos. Estamos confiados y optimistas, pero corresponde esperar el resultado al cien por ciento”, manifestó el candidato, quien también exhortó a los personeros y equipos técnicos de todas las agrupaciones a cumplir su labor con responsabilidad y apego a la ley.

Sánchez sostuvo que, concluida la contienda electoral, el país debe ingresar a una etapa de diálogo y construcción de acuerdos. En ese sentido, afirmó que un eventual gobierno suyo buscará consensos amplios para enfrentar los problemas más urgentes del Perú, como la corrupción, la pobreza, la criminalidad y la inestabilidad política.

El aspirante presi-

## ROBERTO SÁNCHEZ LLAMA A RESPETAR EL VOTO MIENTRAS ESPERA EL RESULTADO FINAL DE LA ONPE

# Mantiene la delantera y pide serenidad

**EL CANDIDATO DE JUNTOS POR EL PERÚ** agradeció el respaldo ciudadano y sostuvo que la democracia exige esperar el conteo oficial. Reiteró que los consensos serán fundamentales para enfrentar la corrupción, la pobreza y la inseguridad.



### Consensos y gobernabilidad, el mensaje central

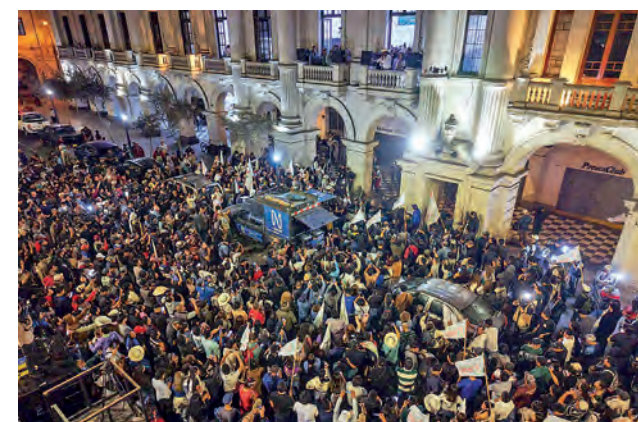
Más allá de los resultados electorales, Roberto Sánchez ha puesto énfasis en la necesidad de construir acuerdos entre las distintas fuerzas políticas y sociales del país. Durante sus declaraciones, insistió en que ningún sector puede enfrentar por sí solo los problemas estructurales que afectan al Perú.

El candidato de Juntos por el Perú planteó convocar a especialistas, técnicos y representantes de diversos sectores para trabajar en una agenda común orientada a combatir la corrupción, reducir la pobreza y recuperar la estabilidad institucional, objetivos que considera prioritarios para el próximo quinquenio.

organizaciones sociales, sectores académicos, líderes culturales y ciudadanos que, según indicó, optaron por un “voto crítico y fiscalizador”. A ellos les agradeció por confiar en una propuesta orientada a fortalecer la democracia y promover la justicia social.

Mientras continúa el procesamiento de las actas electorales, Sánchez reiteró que el respeto a los resultados oficiales constituye una obligación democrática. “La campaña está por concluir y debemos actuar con responsabilidad. El Perú necesita unidad para afrontar sus grandes desafíos”, afirmó.

dencial destacó además el respaldo recibido de



# MINJUSDH y MININTER unen esfuerzos para fortalecer la lucha contra el crimen

**AMBAS ENTIDADES** producirán estudios conjuntos sobre criminalidad e inseguridad para orientar las políticas de prevención y combate al delito en el país.

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MinjUSDH) y el Ministerio del Interior (Mininter) suscribieron un convenio de cooperación que permitirá, por primera vez, la elaboración conjunta de estudios científicos sobre criminalidad, inseguridad ciudadana y tendencias delictivas. La alianza articula el trabajo del Observatorio de Investigación Criminal - Indaga y el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (Obnasec), con el objetivo de fortalecer la toma de decisiones del Estado en materia de seguridad.

El acuerdo fue firmado por los ministros Luis Jiménez Borra y José Zapata Morante, quienes destacaron la importancia de integrar esfuerzos para enfrentar el crimen organizado. Según el titular del MinjUSDH, am-



bas instituciones pondrán a disposición sus plataformas analíticas para generar reportes de investigación conjuntos, intercambiar herramientas estratégicas y consolidar una visión más completa sobre la evolución

de la criminalidad en el país. Como parte del convenio, se implementará una base de datos compartida con indicadores y registros que permitan elaborar diagnósticos más precisos y actualizados. Asimismo,

se desarrollarán acciones de difusión y capacitación dirigidas a autoridades y equipos técnicos, con el propósito de fortalecer las capacidades del Estado en la prevención y lucha contra el delito.

## LA NUEVA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO FUE OFICIALIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN

### JNJ reorganiza sus comisiones permanentes para el 2026

La Junta Nacional de Justicia aprobó la nueva conformación de sus comisiones permanentes para el período institucional 2026, en cumplimiento de las funciones establecidas por la Constitución y su Ley Orgánica. La medida fue oficializada mediante la Resolución N.º 382-2026-JNJ, publicada este lunes en el Boletín Oficial de la Magistratura.

La Comisión Permanente de Procesos Disciplinarios será presidida por Gino Tomás Ríos Patio y estará integrada por Víctor Chanduví Cornejo y Germán Julio Serkovic Gonzáles. Por su parte, la Comisión Permanente de Selección y Nominación estará encabezada por Víctor Chanduví Cornejo y contará con la participación de María Teresa Cabrera, Germán Serkovic Gonzáles, César



Galindo Sandoval y Rafael Ruíz Hidalgo.

Asimismo, Rafael Ruíz Hidalgo asumirá la presidencia de la Comisión Permanente de Evaluación Parcial de Desempeño, acompañado por Jaime de la Puente Parodi y César Galindo Sandoval. En tanto, la Comisión Permanente de Evaluación y Ratificación será liderada por Jaime de la Puente Parodi e integrada por César Galindo Sandoval y Rafael Ruíz Hidalgo. La nueva estructura busca garantizar la continuidad de las labores de evaluación, nombramiento y control disciplinario dentro del sistema de justicia.

## PROGRAMA IMPULSADO POR EL PODER JUDICIAL FORTALECIÓ CONOCIMIENTOS SOBRE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS 35 CORTES SUPERIORES DEL PAÍS

### Más de 1,400 jueces y servidores del PJ fueron capacitados en prevención de la corrupción

Más de 1,400 juezas, jueces y servidores jurisdiccionales de la Corte Suprema y de las 35 cortes superiores de justicia del

país participaron en el curso virtual "Ética, Integridad y Prevención de la Corrupción en el Poder Judicial", desarrollado entre el 27 de

abril y el 31 de mayo. La iniciativa fue promovida por la Unidad de Integridad del Poder Judicial como parte de las acciones destinadas a



fortalecer la transparencia institucional y combatir la corrupción.

Durante la capacitación se abordaron temas relacionados con la ética en la

función pública, los principios y deberes éticos, la integridad pública, la gestión de riesgos de corrupción, los conflictos de interés y el régimen disciplinario. El programa buscó consolidar una cultura institucional basada en la responsabilidad, la transparencia y la confianza ciudadana en la administración de justicia.

La actividad contó con

el apoyo de la Cooperación Económica de Suiza y del Programa GFP Subnacional, implementado por el Basel Institute on Governance. Esta acción forma parte de los objetivos estratégicos del Poder Judicial para fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción y reforzar el liderazgo institucional en beneficio de la sociedad.

# Papa León XIV destaca que el Perú transformó su vida y su fe

**EL PONTÍFICE RECORDÓ** que su experiencia como misionero y obispo en territorio peruano fortaleció su compromiso con los más pobres y marcó profundamente su camino espiritual.

El Papa León XIV afirmó que su paso por el Perú dejó una huella imborrable en su vida personal y religiosa. Durante una vigilia de oración realizada en Madrid ante miles de jóvenes, el Sumo Pontífice recordó que el encuentro con las dificultades y esperanzas del pueblo peruano lo ayudó a crecer en el seguimiento de Jesús y a comprender el valor transformador de la fe.

Al responder la pregunta de una joven migrante peruana, León XIV destacó especialmente el testimonio de las comunidades más humildes del país. Señaló que conoció poblaciones afectadas por múltiples carencias materiales, pero que al mismo tiempo mostraban una profunda riqueza espiritual y una firme esperanza.



Según indicó, la proclamación del Evangelio en esas comunidades también transformó su propia vida.

El Santo Padre sostuvo que fue testigo de cómo la palabra de Dios puede convertirse en una herramienta de reconciliación, paz y justicia social. Asimismo, recordó la figura de San-

to Toribio de Mogrovejo, a quien destacó por combinar una intensa vida de oración con una decidida defensa de los sectores más vulnerables frente a los abusos y la corrupción de su tiempo.

Las declaraciones del pontífice se producen mientras crece la expectativa por su próxima vi-

sita al Perú, prevista para noviembre de este año. De acuerdo con información difundida por las autoridades peruanas, la gira incluiría ciudades como Lima y Chiclayo, lugares estrechamente vinculados a la trayectoria pastoral de León XIV antes de su elección como jefe de la Iglesia Católica.

## LA INFRAESTRUCTURA EJECUTADA POR SIMA PERÚ BENEFICIARÁ A MÁS DE 65 MIL HABITANTES DE MAZAMARI Y FORTALECERÁ LA CONECTIVIDAD EN LA SELVA CENTRAL

### Puente Perú en Junín supera el 70 % de avance

La empresa Servicios Industriales de la Marina (SIMA Perú) informó que la construcción del Puente Perú, ubicado en el distrito

de Mazamari, provincia de Satipo, en la región Junín, registra un avance físico de 72,5%. La obra se encuentra en su etapa final y permi-

tirá mejorar el transporte de personas y productos agrícolas, beneficiando directamente a más de 65 mil habitantes de la zona.

El puente tendrá una longitud de 55 metros sobre el río Mazamari y contará con dos carriles, veredas peatonales, bermas laterales y accesos pavimentados en ambos extremos. Según SIMA Perú, esta infraestructura contribuirá a cerrar



brechas de conectividad en la selva central y forma parte de los proyectos que la empresa desarrolla para impulsar el desarrollo socioeconómico de diversas regiones del país.



## VERITAS EN TINTA

MARÍA ATAUCURI INFANTE

### La falacia del medio Perú fujimorista

Cada cinco años, el fujimorismo repite un mantra para buscar su legitimidad: afirmar que la mitad del país los respalda. La foto de cualquier segunda vuelta parece darles la razón al mostrar un país partido en dos mitades. Sin embargo, confundir el resultado de un balotaje con el apoyo real es un error de diagnóstico profundo. La realidad electoral es mucho más fría y compleja: el fujimorismo duro, aquel que comulga con la ideología y el legado de los años noventa, apenas ronda entre el 15% y el 20% del electorado nacional, e incluso en la última campaña se redujo drásticamente a casi el 10%. ¿De dónde sale, entonces, el resto de los votos que los lleva a disputar la presidencia palmo a palmo? La respuesta no está en la adhesión, sino en el miedo.

Desde hace cuatro elecciones, la estrategia de Keiko Fujimori ha dejado de basarse en propuestas coherentes para centrarse en la activación del pánico colectivo. El mecanismo es siempre el mismo: ante la falta de un programa realmente a favor del pueblo, la campaña se transforma en una cruzada de “mano dura” y populismo, donde el opositor de turno es sistemáticamente pintado como una amenaza existencial para el país.

A este fenómeno se le conoce como “terruqueo”, una táctica que despoja al rival de sus argumentos políticos y lo reduce a un peligro extremista. Esta narrativa requiere de una caja de resonancia: la prensa. En las últimas campañas, hemos asistido a una evidente orquestación en la que los principales medios de comunicación —bajo condiciones y motivaciones que la historia terminará de esclarecer— jugaron un rol activo al amplificar ese mensaje de alarma social.

El resultado es un electorado arrinconado. Millones de peruanos no acuden a las urnas en segunda vuelta a votar por Keiko Fujimori, sino a votar contra el fantasma que la campaña les ha construido al frente. Apelando sistemáticamente al miedo para cosechar votos, el fujimorismo ha logrado sobrevivir políticamente, pero a un costo altísimo para la salud democrática del Perú. Una representación construida sobre el pánico es frágil y carece de base moral. Mientras sigan confundiendo el temor ajeno con el apoyo propio, el país continuará atrapado en este ciclo de polarización muy peligrosa.

**EL OBSERVADOR****LUIS ALBERTO CHÁVEZ RISCO**

Magíster en Ciencia Política

## El precario equilibrio de poder

**D**éjavu. Lovolvimos a hacer. Repetimos la votación del 2021, 2016 y 2011, y en una final de fotografía, tomará unos días conocer al presidente de la República. El nuevo gobernante llegará al Palacio de Gobierno con legitimidad electoral, con el país partido en dos, y sin mayoría propia en ninguna de las dos cámaras del Congreso.

Los ciudadanos –hacien-

ron repartir el poder y enviaron el mensaje de que nadie debe gobernar solo. La oposición que se forme tampoco podrá imponer por sí sola su voluntad. Entre ambos espacios tenemos hoy un tercer actor, el centro político, que buscará asentarse antes que servir de balanza a cualquiera que finalmente gane.

Más que un mandato para ejercer el poder sin restricciones, el resultado electoral expresa una voluntad de equilibrio, un precario equilibrio de

poder para ser exactos. Robert Dahl sostenía que las democracias modernas funcionan como sistemas donde múltiples actores compiten, negocian y comparten cuotas de poder.

Compartir y negociar es diferente a obstruir, destruir o liquidar. De ahí que lejos de la imagen idealizada de una mayoría homogénea que gobierna con una “leal oposición”, la democracia real en nuestro país se caracteriza por la coexistencia de intereses diversos que echan por la borda cualquier mecanismo de concertación que no sea el de sus propios y, muchas veces, oscuros intereses.

La composición del nuevo Congreso bicameral impide que una sola fuerza política controle simultáneamente el Ejecutivo, la Cámara de Diputados y el Senado. La mayoría

calificada (40 votos), necesaria para la elección de magistrados del TC, directores del BCR y defensor del pueblo, exigirá acuerdos políticos amplios. La vacancia presidencial requiere aprobaciones sucesivas de dos tercios en Diputados (87 votos) y del Senado (40 votos).

Esto cambia las reglas del juego. Decíamos que durante los últimos años, la política peruana se acostumbró a una lógica de confrontación permanente. Ejecutivos débiles frente a congresos hostiles. Congresos enfrentados a presidentes sin respaldo parlamentario. Crisis políticas sucesivas alimentadas por la incapacidad de construir consensos mínimos.

El nuevo escenario obliga a recorrer un camino distinto. La fragmentación política no constituye necesariamente un

problema para la democracia. El verdadero riesgo –sostenía Giovanni Sartori– aparece cuando los actores son incapaces de cooperar dentro de reglas compartidas. La gobernabilidad no depende únicamente del número de partidos presentes en el sistema, sino de su disposición a negociar.

Esa será precisamente la gran prueba de los próximos años. La figura de un Congreso todopoderoso sometiendo al Ejecutivo parece hoy improbable. Pero también resulta inverosímil un Ejecutivo capaz de imponer unilateralmente su agenda al Congreso. El poder ha quedado distribuido de manera tal que obliga a todos los actores a reconocer la existencia de los demás.

Naturalmente, ello no garantiza estabilidad. El equilibrio alcanzado, repito,

es frágil. Bastará una coalición circunstancial, saltimbanquis clientelistas o una estrategia de confrontación permanente para ponerlo nuevamente en riesgo.

Lo cierto es que, después de años de polarización, los ciudadanos parecen haber construido –consciente o inconscientemente– un delicado sistema de contrapesos. No han entregado un cheque en blanco a nadie. Han optado por una fórmula más compleja y exigente: obligar a sus representantes a dialogar.

Quizá ese sea el verdadero mandato de estas elecciones. No la victoria de una persona o de un partido, sino la necesidad de entender, por fin, que la democracia no consiste en conquistar todo el poder, sino en aprender a compartirlo.

**CONVERSEMOS DE GESTIÓN DEL ESTADO****DR. JOSÉ PASTOR RODRÍGUEZ ARROYO**

Docente FAC-UNMSM y consultor en gestión pública

## El planeamiento estratégico bases e importancia

**E**n los años 1960 se creó el Instituto Nacional de Planificación (INP) para impulsar el desarrollo del país. Sin embargo, a inicios de 1990 el sistema se desactivó al considerarse innecesario frente al libre mercado, dejando al Estado sin una guía estratégica por años. En la década de 2000 comenzó la reconstrucción

institucional con la creación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), para recuperar la visión de largo plazo. Este proceso implementó el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y fortaleció la articulación entre los niveles de gobierno.

El planeamiento puede ser solo indicativo u obligatorio,

según el modelo político que el país asuma. En el caso peruano, el planeamiento solo es indicativo. Pero, en general, el planeamiento estratégico es una herramienta fundamental para orientar las decisiones estatales y privadas hacia el desarrollo y el bienestar ciudadano. Permite analizar la situación actual, proyectar escenarios futuros y definir acciones para alcanzar la visión deseada.

El planeamiento estratégico es un proceso sistemático de adecuación permanente al entorno, sin perder de vista los objetivos establecidos, aprovechando las oportunidades externas y las fortalezas internas, así como previendo los riesgos externos y morigerando las debilidades internas. Se basa en el análisis de la realidad para construir una

visión de futuro y tomar decisiones que alcancen objetivos preestablecidos. Sus características principales incluyen:

- \* Se orienta al futuro usando información confiable y tendencias para tomar decisiones en el presente.

- \* Define objetivos específicos, indicadores claros y metas precisas.

- \* Facilita la coordinación interinstitucional y mejora la toma de decisiones.

- \* Articula armónicamente los niveles nacional, sectorial, territorial e institucional.

El SINAPLAN, que está conformado por un conjunto articulado de órganos y entidades públicas de todos los niveles del Estado peruano, coordina la planificación estratégica del país. Su finalidad es definir una visión de desarrollo comparti-

da y asegurar que las políticas públicas logren objetivos de largo plazo. También articula al sector público, privado y a la sociedad civil para un desarrollo sostenible.

El CEPLAN es el órgano rector del SINAPLAN encargado de dirigir y orientar el planeamiento nacional. Sus responsabilidades clave incluyen:

- \* Formular el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

- \* Establecer metodologías y directrices técnicas.

- \* Brindar asistencia técnica y formar especialistas.

- \* Evaluar y hacer seguimiento a la gestión estratégica estatal.

Tres enfoques clave orientan en la actualidad la planificación estratégica del sector público para lograr una ad-

ministración más eficiente, transparente y ciudadana:

- \* Gestión para resultados: Orienta las políticas públicas hacia logros concretos en beneficio de la sociedad.

- \* Gestión por procesos: Optimiza las operaciones internas para maximizar la eficiencia organizacional.

- \* Gestión estratégica: Integra de forma continua el planeamiento, la toma de decisiones y la evaluación institucional.

Estos aspectos me parecen burocráticos y formales. La planificación estratégica debería sustentarse en un proceso de democratización de la toma de decisiones con intervención de los diferentes niveles y áreas de la ciudadanía, y tener un mínimo carácter obligatorio para su cumplimiento.

**HERBERT  
MUJICA**

Jefe de Investigación

Luego de la catástrfica derrota que los borró del cuadro electoral, ¿se retiró Imitador 0% a un prudente silencio, por vergüenza mínima y honor, con sus socios fautores y una magra cosecha de apenas 150 mil votos, el pasado 12 de abril?

Como anillo al dedo cae a esos ciudadanos la segunda vuelta que disimula maniobras aviesas como es “participar” en las elecciones municipales y regionales. ¿En qué mundo de juguete viven estos intonsos?

La tragicomedia no puede ser más ridícula, ofrecieron los protagonistas de esta triste historia, personajes al fujimorismo. Algo así como poner a disposición de un acorazado, los añicos de un botecito roto en mil pedazos y filtrando agua por todas partes.

¿Amor al chanco o a los chicharrones?

Sin una pizca de auto-crítica, Imitador 0% y su clan portátil, pareciera que cifran su esperanza en conseguir fondos del Estado. Por lo menos uno de aquellos carece de trabajo conocido o pasado.

La dinámica electoral no puede borrar del todo el pavoroso cataclismo que remece hasta los pocos cimientos supérstites, al partido fundado por Víctor Raúl Haya de la Torre de quien han olvidado, deformado, acondicionado a la carta, sus principios doctrinarios, ideológicos,

# ¡Como anillo al dedo para Imitador 0%!



antimperialistas.

Perú es tarima en que dirimen, con la sutileza de elefantes miopes, las dos superpotencias: Estados Unidos y China. Un embajador, Bernie Navarro, es un activista que aprovecha todos los entresijos de su curiosidad para meterse a dar cátedra ante sumisos y claudicantes que aplauden a rabiar.

Pero frente a una controvertida compra de aviones caza Lockheed por US\$ 3500 millones de dólares, los señores de Alfonso Ugarte; no han dicho ni pío!

El gasoducto sur perua-

no permanece interrumpido al 38% y la mudez política también sigue siendo oprobiosa y censurable.

Tampoco concita mayor atención el estudio prolijo, estratégico, intenso de los planteamientos comerciales y geopolíticos de Puerto Chancay y otros en el litoral peruano de más de 2500 kms. de longitud.

Los caballeros fenicios de Alfonso Ugarte no musitan una sola palabra en torno a la urgente necesidad de impulsar la integración latinoamericana. El Art. 100 de la Carta Magna de 1979, decía: El Perú

arriba de los 60, 70 y 80, brindan atalaya de experiencia y sabiduría, es triste comprobar que los veteranos tornaron anacrónicos, silentes y apenas se diferencian de los pícaros que convirtieron a la vieja institución combativa, en una sombra marchita y en crisis terminal.

¿Es ese el camino ineluctable que deben pasar todas las agrupaciones políticas?

Con los mediocres que habitan en la vieja casa, esa defunción no tiene freno y hasta los libros y textos, han sido olvidados cuando no deformados.

La pobreza intelectual se evidencia en la profusión de groserías que emiten “ideólogos” de escasa ortografía y peor riqueza en humanidades.

No pocos “citan” a Haya de la Torre, pero no han leído su pensamiento, menos aplicado a la hora presente sus opiniones pioneras y adelantadas décadas atrás.

¡Peor aún! Zafios sin honor ni disciplina, amantes de lo fácil y frívolo, enterraron los principios morales de los grandes fundadores del Apra desde 1924, en adelante, y 1930 en Perú.

Un Perú sin partidos no puede reclamar con energía a los gobernantes el cumplimiento de

sus promesas. Tampoco evitar que rematen las riquezas de la Patria que los miserables disponen en nombre del “desarrollo y la industria”. Mucho menos, látigo en mano, castigar a los sinvergüenzas que convirtieron la política en vil negociado culpable.

Hay razones potentes y sobradas para distinguir la doctrina creada por Haya de la Torre, el aprismo, de la degeneración de logros que una vez instalados en la maquinaria estatal, trocaron en expoliadores y comisionistas de todos los negociados posibles.

Y así ha sido y hay responsables que obedecen no a los llamados ideológicos y sociales sobre los cuales se construyó un partido que antaño fuera señuelo, jaculatoria y trompeta de lucha contra los poderosos y que en los días actuales pelea contra una agonía, no sabemos si unamuniana, o terminal.

El alanismo, la exaltación o endiosamiento en singular de un personaje, el Midas al revés de que habla César Hildebrandt, es una tara envilecida y oliente a los peores vicios de la tragedia del pisco y la butifarra. Sus protagonistas, mercenarios a quienes se paga los servicios para mantener la impostura y la farsa. En aquel sainete brilla el dinero que compra conciencias y abate pobreza, pero ausente está el proyecto histórico, la lucha por la soberanía geopolítica que no tiene sustento sin soberanía popular ni identidad nacional con ideas claras, revolucionarias y democráticas. (1-2-2010)

# Más del 70% de trabajadores sigue en la informalidad

**ATRAER MÁS INVERSIONES** y generar empleo se convierte en un desafío para el próximo gobierno, señala especialista.

Tener un empleo no siempre significa contar con estabilidad económica. En el Perú, más de siete de cada diez trabajadores desempeñan sus actividades en la informalidad, sin acceso a seguro de salud, beneficios laborales ni ingresos estables. Aun-



## DATO

**EL DESAFÍO DE GENERAR EMPLEO.** “Cuando las inversiones no avanzan, las oportunidades también se paralizan. La llegada de más inversiones capaces de generar empleo formal y dinamizar economías locales sigue siendo un desafío para el país”, señaló Molina.

que cerca de 18 millones de peruanos forman parte de la población ocupada, la falta de inversión, la paralización de proyectos y las dificultades para impulsar actividades productivas de largo plazo continúan limitando la generación de empleo formal, desacuerdo

con la Red de Estudios para el Desarrollo (REDES).

“Más del 70% de trabajadores en nuestro país se desempeña en condiciones de informalidad, sin acceso a seguridad social, beneficios laborales ni ingresos predecibles que les permitan planificar su futuro

económico. Ante ello, generar más empleo formal sigue siendo un desafío para el país. La falta de nuevos proyectos, las inversiones que se paralizan y las dificultades para impulsar actividades económicas de largo plazo limitan la creación de puestos de trabajo con estabilidad, beneficios y mayores oportunidades para los trabajadores”, comentó Oswaldo Molina, profesor de Economía de la Universidad del Pacífico.

Precisamente, el sector privado genera el 76,5% del empleo formal en el Perú, según la Encuesta Permanente de Empleo Nacional 2024. Esta cifra incluye a trabajadores asalariados, independientes y empleadores que desarrollan sus actividades dentro de la formalidad.

## POR LLAMADAS AL CELULAR

### Cuidado con las ofertas de trabajo

Cada vez son más frecuentes las llamadas de números internacionales que aparecen inesperadamente en los teléfonos

móviles de los peruanos, pero detrás de estas comunicaciones pueden esconderse organizaciones criminales dedicadas al robo de información y dinero.

El comandante PNP Mario Carrasco, jefe del Departamento de Delitos Informáticos de la Policía Nacional, explicó que una de las modalidades más utilizadas consiste en ofrecer

supuestos empleos en línea con atractivas remuneraciones en Estados Unidos o Europa. “Los delincuentes llaman desde números con prefijos internacionales, ofrecen trabajos remotos con altos ingresos, invitan a continuar la conversación por WhatsApp y envían enlaces para registrar datos personales para que descargues archivos contami-



nados, señaló.

Una vez instalado el malware, los criminales pueden tomar el control remoto del celular.



## OPINIÓN

**PAULO CÉSAR GRIJALVA PURIZAGA**

Decano del Colegio de Periodistas de Lima

### El escudo ético: por qué la colegiatura periodística no es censura

**D**urante décadas, el debate sobre la obligatoriedad de la colegiatura periodística en el Perú (Ley 24898) ha estado atrapado en un falso dilema: o se defiende la profesión o la libertad de expresión. Cuando en los noventa se promulgó la Ley Torres y Torres Lara para desactivar esta obligatoriedad, se abrió la puerta a una desregulación que hoy pasa factura. Al amparo de fallos del Tribunal Constitucional (TC) y de la Opinión Consultiva OC-5/85 de la Corte IDH, se instaló el dogma de que exigir un carnet gremial equivale a censura. Es hora de derribar ese mito con argumentos técnico-jurídicos y sentido común.

ELTC argumenta que el periodismo no implica un “riesgo social o biológico” directo como la Medicina o el Derecho. Nada más alejado de la realidad. Un mal médico puede dañar a un paciente, pero un operador de medios sin rigor ni ética puede destruir la reputación, quebrar la paz social o desestabilizar la democracia mediante la desinformación sistemática. El periodismo maneja un bien público de altísimo riesgo: la verdad. Por ende, la tutela deontológica de una orden profesional está plenamente justificada.

Por su parte, la Corte IDH sostiene que como el periodismo es la manifestación primaria de la libertad de expresión, obligar la colegiatura restringe un derecho humano. Aquí radica la gran confusión: una cosa es la libertad de expresión y otra, muy distinta, el ejercicio profesional de la información. Todo ciudadano tiene derecho a opinar y difundir sus ideas; eso es inalienable. Pero quien está frente a una cámara o en una sala de redacción ejerce una función social de intermediación masiva. Ese poder asimétrico exige una responsabilidad ulterior.

El Colegio de Periodistas de Lima no busca controlar líneas editoriales ni aplicar censura previa. Lo que se persigue es que quienes estén al frente de los medios masivos sean profesionales idóneos y técnicamente preparados. Y si fallan, que exista un Tribunal de Ética autónomo —lejos del poder político y de los intereses comerciales empresariales— donde el ciudadano de a pie pueda exigir justicia sin necesidad de enfrascarse en un juicio penal.

Derogar la Ley Torres y Torres Lara y devolver la obligatoriedad a la Ley 24898 no es un capricho gremial; es una urgencia democrática. La autorregulación comercial fracasó y el ciudadano está indefenso ante el “todo vale” informativo. Dignificar la profesión con un control ético posterior no debilita la libertad de prensa; al contrario, la rescata de quienes la envilecen.


**PATRIMONIO CULTURAL  
DE LA NACIÓN**
**Señor de  
la Soledad  
de Huaraz**

La festividad del Señor de la Soledad de Huaraz fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura, mediante una resolución publicada en el Diario Oficial El Peruano. El reconocimiento destaca la importancia de esta manifestación religiosa y cultural que reúne a la Iglesia Católica, asociaciones festivas y comparsas de danza, convirtiéndose en una de las expresiones más emblemáticas de la identidad huaracina.

La tradición se remonta al surgimiento de la devoción en el Barrio de la Soledad, donde, según la leyenda, una mujer encontró una imagen de Cristo crucificado en un paraje cercano a un lago. Tras varios intentos de trasladarla en procesión, la imagen reaparecía en el mismo lugar, lo que fue interpretado por los pobladores como una señal divina para construir allí una ermita y posteriormente un templo, alrededor del cual se consolidó el barrio y la devoción al Señor de la Soledad.

**A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA “ABRAZA TU COLE”, PARA ESTUDIANTES DE INICIAL Y PRIMARIA**

# Minedu entrega materiales educativos a escolares de Lima Metropolitana

Mediante la estrategia “Abraza tu Cole”, el Ministerio de Educación (Minedu) y empresas aliadas entregaron materiales educativos a más de 900 estudiantes de colegios públicos de Lima Metropolitana con el fin de reforzar sus aprendizajes y desarrollar su creatividad, así como generar mejores condiciones en las actividades pedagógicas del aula.

La intervención benefició a 920 estudiantes de inicial y primaria de las instituciones educativas 3512 María Parado de Bellido, 5141 Divino Maestro, 7095 Perú Italia, 6057 Virgen de Lourdes, 187 Huaycán, 20955-32 Pedro Recuay, 2058 Virgen de la Medalla Milagrosa



y el CEBE Perú Holanda.

La donación, valorizada en S/7,675, contó con el apoyo de INROPRIN S.A.C., Grupo Food Solutions S.A.C., Tayloy y Faber Castell, e incluyó juegos didácticos, materiales para pintar, torsos,

trinomios y kits escolares con cuadernos, lapiceros, plumones, colores, tajadores, reglas y témperas.

La ministra de Educación, María Esther Cuadros, destacó que la estrategia “Abraza tu Cole” permite sumar

esfuerzos para responder a necesidades reales de nuestras instituciones educativas.

“Cada material entregado representa una oportunidad para que más niños aprendan, creen y desarrollen sus capacidades, porque

**DATO**

**LA ESTRATEGIA “ABRAZA TU COLE” impulsa la participación de empresas, organizaciones y ciudadanía en la mejora de las instituciones educativas públicas, a través de donaciones, equipamiento, mantenimiento menor, materiales educativos, bienes deportivos o recreativos, iniciativas educativas y jornadas de voluntariado.**

cuando el Estado, la empresa privada y la ciudadanía trabajan juntos, la educación llega más lejos”, señaló.

**COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL**

La Autoridad Nacional de Infraestructura- ANIN (Sujeto Activo), con domicilio legal en Av. República de Chile N° 350, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, creada mediante Ley N° 31841, tiene bajo su cargo la formulación ejecución y mantenimiento de los proyectos o programas de inversión, actuando a través de la Dirección de Gestión Predial y de conformidad con lo establecido en el inciso 6.2 del artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, cumple con hacer de conocimiento público que el propietario que acredita su derecho de propiedad mediante documento de fecha cierta de acuerdo al tracto sucesivo respecto del titular registral que a continuación se detalla, se encuentra afectado por la ejecución del proyecto: “Creación del servicio de protección ante inundaciones en el Río Casma, Río Sechín y Río Grande en los distritos de Comandante Noel, Buena Vista, Casma y Yaután – 4 distritos de la provincia de Casma, departamento de Ancash, identificado con CUI 2501395, según se detalla en el siguiente cuadro:

| CÓDIGO DE PREDIO                           | PROPIETARIO SEGÚN DOCUMENTO DE FECHA CIERTA | DNI      | UBICACIÓN EXACTA DEL INMUEBLE   | ÁREA AFECTADA TOTAL     | PARTIDA REGISTRAL- ZONA REGISTRAL N° VII – SEDE HUARAZ                       | TITULAR REGISTRAL   |
|--|---|----------|---|-------------------------|--|---|
| 2501395-CAS-P1R-282<br>2501395-CAS-P1R-292 | ROGELIO ENRIQUE CRUZADO MUÑOZ               | 40075479 | SECTOR CARRIZAL, DISTRITO Y PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH ENTRE LAS PROGRESIVAS INICIO KM 3+442 – FIN KM 3+923 | 4,863.49 m <sup>2</sup> | PARTIDA N° 02103002 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CASMA | LUIS ALFONSO CRUZADO MUÑOZ<br>MARÍA ISABEL CRUZADO MUÑOZ<br>ROGELIO ENRIQUE CRUZADO MUÑOZ<br>SILVIA ELENA CRUZADO MUÑOZ<br>ZOILA AMELIA CRUZADO MUÑOZ |

Se hace presente que, todos aquellos que tengan legítimo interés para cuestionar la propiedad del inmueble señalado en el cuadro precedente, podrá presentar su escrito adjuntando el documento de fecha cierta, que acredite su derecho de propiedad y el tracto sucesivo respecto del titular registral, en el plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de efectuada la presente publicación. La oposición será dirigida al domicilio legal del Sujeto Activo antes indicado o utilizando la plataforma digital Mesa de Partes Virtual – ANIN: <https://sso.anin.gob.pe/login>

Lima, junio de 2026

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PREDIAL**

En el Perú abundan las ruinas que esperan restauración, los monumentos históricos que reclaman mantenimiento y los sitios arqueológicos que sobreviven, muchas veces, gracias más a la resistencia del tiempo que a la acción del Estado. Sin embargo, en los pasillos del Ministerio de Cultura parece existir otra urgencia: la de los viajes internacionales amparados bajo los siempre generosos conceptos de “interés institucional” e “interés nacional”.

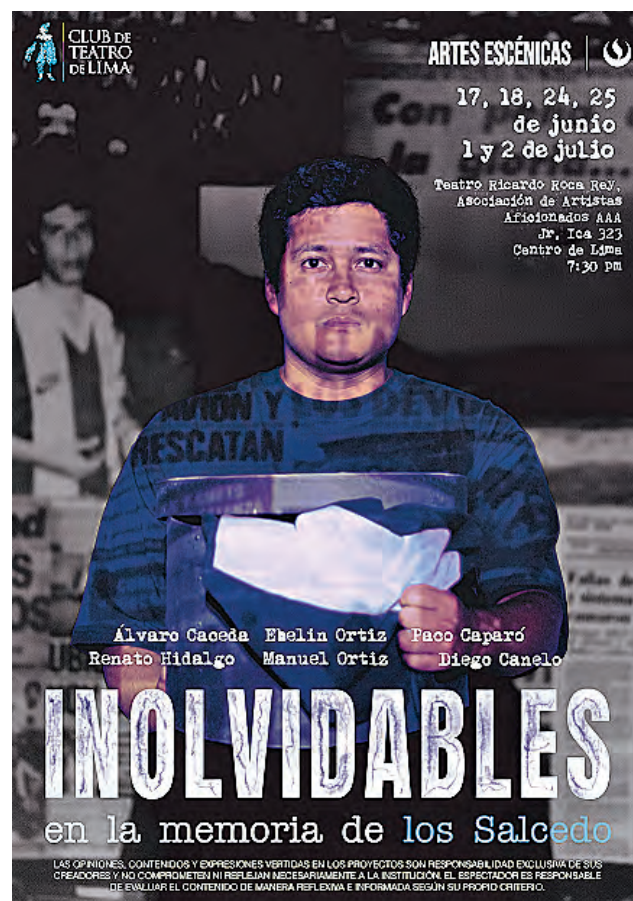
La más reciente autorización lleva la firma de la ministra de Cultura, Fátima Altabás Kajatt. Mediante la Resolución Ministerial N.º 000173-2026-MC se aprobó el desplazamiento de Alberto Martorell Carreño, asesor del Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales y secretario técnico de la Comisión Nacional Qhapaq Ñan, a la ciudad de Huelva, España, entre el 30 de mayo y el 7 de junio.

La comisión tiene como propósito participar en la Reunión del Programa de Rutas e Itinerarios Culturales Iberoamericanos (PRICI), desarrollada en La Rábida entre el 3 y el 5 de junio, además de una serie de encuentros complementarios. Según la resolución oficial publicado por el portal Lima Gris, la presencia del funcionario permitirá fortalecer alianzas estratégicas, dar visibilidad internacional a las acciones del ministerio y contribuir al desarrollo de políticas vinculadas al Qhapaq Ñan, la vasta red vial andina reconocida como Patrimonio Mundial.

La maquinaria administrativa respaldó la decisión sin fisuras. Diversas oficinas

# Inolvidables: la tragedia que nunca terminó de caer

**UNA OBRA TEATRAL REVIVE LAS HERIDAS** silenciosas que dejó el accidente aéreo de Alianza Lima en 1987. Más que recordar una catástrofe deportiva, la puesta en escena explora el peso de la memoria, los duelos inconclusos y las cicatrices invisibles que sobreviven al paso del tiempo.



del ministerio emitieron opiniones favorables y certificaron la pertinencia del viaje. El documento también precisa que los gastos principales serán cubiertos por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), mientras que otros desembolsos correrán por cuenta del propio funcionario, por lo que no existiría afectación directa al presupuesto estatal.

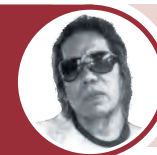
Sin embargo, la ausencia de gasto público no despeja todas las dudas. Existe una pregunta menos visible, pero igualmente relevante: ¿qué ocurre con las responsabilidades que quedan pendientes mientras un funcionario encargado de asuntos patrimoniales desarrolla actividades fuera del país? El tiempo dedicado a las misiones internacionales también

forma parte de los recursos de la administración pública.

La interrogante adquiere mayor peso al revisar los antecedentes recientes. Apenas dos meses antes, Martorell había sido autorizado a viajar a Londres para participar en el taller internacional Water Heritage Action Today Thinktank (WHATT), realizado los días 4 y 5 de marzo. Aquella comisión también fue presentada como una actividad estratégica para fortalecer políticas públicas relacionadas con el patrimonio cultural, la gestión del agua y la adaptación al cambio climático.

Entre Londres y Huelva transcurrieron menos de tres meses. Entre ambas misiones se repitieron argumentos similares sobre cooperación internacional, fortalecimiento institucional y construcción de políticas de largo plazo. Lo que aún no se conoce con la misma claridad son los resultados concretos de estas participaciones: qué proyectos se implementaron, qué beneficios tangibles obtuvo el país y cómo esas experiencias han contribuido efectivamente a la protección del patrimonio cultural peruano.

Mientras esas respuestas permanecen pendientes, el patrimonio sigue esperando.



OPINIÓN

RODOLFO YBARRA

## El amor de Marjane Satrapi

**M**arjane Satrapi ha muerto de amor. Nadie lo duda. Fue historietista, pintora y directora de cine de origen iraní. Y nos dejó su enorme “Persépolis”, un trabajo donde nos narra los últimos tiempos de la dictadura del Sah y las dificultades de vivir en un estado teocrático. De hecho, fue una joven rebelde de clase alta, siempre ligada a la lucha por los derechos humanos que escuchaba a Iron Maiden y se vestía como punk y estuvo casada con Matias Ripa, actor y productor sueco de Paradis Paris (2024) y La bande des Jotas (2012), quien falleciera en 2025.

A lo largo de su carrera, Satrapi siempre estuvo preocupada por visibilizar la situación de las mujeres iraníes y la situación política de su país del cual nunca pudo desarraigarse a pesar de que vivió la mayor parte de su vida en Suecia y Francia. En 2024 fue distinguida con el Premio Princesa de Asturias de Comunicación y humanidades.

La relación de Satrapi con Ripa se mantuvo alejada de los flashes, lleno de complicidades y trabajos conjuntos. Y cuando este partió, ella escribió en Instagram: “He perdido al amor de mi vida”. Y, según sus amigos cercanos, nunca pudo recuperarse de esta pérdida, por eso hace unos días comunicaron a la agencia de noticias AFP: “Marjane Satrapi murió de tristeza más de un año después del deceso de Mattias Ripa, su marido y el amor de su vida”.

El documentalista Marc Singer publicó en 2019 un ensayo titulado “la canonización de ‘Persépolis’” donde pone en claro que mucha de la crítica de esta obra se centra en ubicar a “Persépolis” en el campo de la literatura y no del cómic y, segundo, que este cómic debe de ubicarse en el proceso de globalización post 11-S que coincide, además, con su traducción al inglés.

En una entrevista para el New York Times, Satrapi dijo: “No pedimos a ningún occidental que venga a hacer una revolución en lugar nuestro”. Y esto es, consideramos, lo principal, porque Marjane Satrapi, la dibujante de cómics, ha muerto, pero más se le va a recordar por sus entrevistas, por su activismo por la educación, su anti-consumismo y su actitud desenfadada ante un mundo que fue cambiando ante sus propios ojos: “El mundo no está dividido en países. El mundo no está dividido entre Oriente y Occidente. Tu eres americano, yo soy iraní...”.

# Taiwán participa por segundo año consecutivo en la Expo SNI Industria

A invitación de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Taiwán participa nuevamente en la Expo SNI Industria 2026, que se llevará a cabo del 10 al 12 de junio en el Centro de Exposiciones Jockey en Lima, el evento industrial anual más importante en el Perú. En ella se exhibirán productos y servicios de sectores como las TIC, automotriz, construcción, químico, textil, energía, alimentos, pesca, minería, tecnología y robótica, reuniendo a numerosos compradores internacionales y domésticos.

En los últimos años, Taiwán se ha beneficiado del rápido crecimiento de la inteligencia artificial (IA), alcanzando repetidos récords en su desarrollo económico. En 2025, la tasa de crecimiento económico anual se situó en el 8.68%, registrando su nivel más alto en los últimos 15 años, con un PIB per cápita cercano a los 40,000 dólares, superando al de Japón y Corea del Sur. Asimismo, en el primer trimestre de 2026, la tasa de crecimiento del PIB de



Taiwán alcanzó 13.69%, la cifra más alta en 39 años. El liderazgo de Taiwán en el campo de la IA se alinea con las necesidades del Perú para impulsar su transformación digital industrial y el desarrollo sostenible. Taiwán tiene la firme voluntad de poner a disposición su tecnología industrial para apoyar a las industrias peruanas a elevar su valor agregado en el menor tiempo posible.

Taiwán está trabajando activamente en su adhesión al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpací-



fico (CPTPP). Para ello, ha adecuado sus regulaciones para cumplir plenamente con los altos estándares del acuerdo, además cuenta con un

excelente historial en el cumplimiento de compromisos internacionales. Para el Perú, la pronta adhesión de Taiwán al CPTPP le beneficiará porque

ha gozado históricamente de un superávit comercial significativo hasta la fecha. Bajo el marco de libre comercio y protección de inversiones de alta calidad que ofrece el CPTPP, el comercio bilateral entre Taiwán y el Perú evolucionará hacia una cooperación tecnológica profunda y la co-creación de cadenas de valor.

La vasta experiencia de Taiwán en operaciones multinacionales y tecnología, sumada a sus soluciones de manufactura inteligente, procesos de precisión y diseño de hardware, líderes a nivel

mundial, pueden conjugarse con los abundantes recursos y la privilegiada ubicación geográfica del Perú. Esta sinergia permitirá forjar un modelo de cooperación inédito en la cadena de suministro transpacífica, además de contribuir a la formación de talento técnico e industrial en el Perú. Asimismo, mediante la transferencia tecnológica local y una colaboración diversificada, se logrará un escenario de prosperidad compartida y mutuo beneficio.

Las economías de Taiwán y el Perú poseen un alto grado de complementariedad. La renovada participación de Taiwán en la Expo SNI Industria 2026 marca el punto de partida para que ambas partes avancen juntas hacia el auge del desarrollo industrial sobre la sólida base comercial ya existente. En un futuro cercano, Taiwán podrá aportar su tecnología industrial de vanguardia para trabajar con el Perú en la construcción por una mutua prosperidad económica bajo el marco común del CPTPP.

# la última

## Espectáculos

visite [www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)



Lanzan “Cómo le hago”

### Nueva Línea & Ezio Oliva

La agrupación española Nueva Línea y Ezio Oliva se juntan y reversionan el hit “Cómo le hago”, reinterpretación de una de las canciones con mayor éxito de Ezio, esta vez adaptada al sonido de las tinerfeñas.

El lanzamiento reúne a 2 artistas que convergen en esta nueva versión del tema, incorporando de forma explícita la tierra de Nueva Línea como parte de la identidad de esta nueva lectura de la pieza.

“Cómo le hago” tiene cerca de 28 millones de reproducciones solo en Spotify a través de sus distintas versiones, consolidándose como una de las canciones más escuchadas de Ezio Oliva.



### AMÉRICA MULTIMEDIA SIGUE APOSTANDO POR EL ENTRETENIMIENTO CON ESTE ESPACIO NOCTURNO.

Desde este sábado 13 de junio, el carismático conductor Edson Dávila estrenará su propio programa nocturno en América Televisión, bajo el título “Edson Pa’ Qué Más”. Con su estilo fresco, irreverente y

auténtico, el multifacético presentador promete conquistar al público en un horario estelar.

Cada semana, Dávila recibirá a reconocidos personajes de la farándula, cantantes, actores y diversas figuras del espectáculo, quienes se enfrentarán a sus picantes preguntas, bromas irreverentes y divertidos retos preparados especialmente para cada invitado.

Sobre esta nueva etapa, el conductor confesó: “Me emocionó mucho porque sentí que era un reconocimiento al trabajo que venimos realizando desde hace varios años. Al principio no lo podía creer, pero cuando vi que todo comenzó a avanzar tan rápido entendí la

## Edson Dávila estrena “Edson Pa’ Qué Más”



magnitud de esta oportunidad y la responsabilidad que representa”.

“La gente me siente cercana y eso es algo que valoro muchísimo. Siem-

pre son muy amorosos conmigo y creo que eso también se ha ganado gracias al trabajo que realizo diariamente en ‘América Hoy’”, señaló.

### A SUS DISEÑOS LE HA DADO UN SELLO PERUANO. GADEA QUIERE CONQUISTAR EL MUNDO.

En un mercado de la moda cada vez más competitivo, la emprendedora Jacquelin Gadea ha logrado posicionarse a Edib Boutique como una propuesta audaz y femenina que celebra la elegancia y la individualidad de la mujer joven.

La marca se distingue por sus vestidos importados desde Estados Unidos, diseñados con lentejuelas, pedrería, perlas y plumas, elementos que convierten cada

## Jacquelin Gadea brilla con sus vestidos



prenda en protagonista de promociones, graduaciones y eventos especiales. “No solo buscamos vestir, sino resaltar

la seguridad y el estilo de nuestras clientas en los momentos más importantes de sus vidas”, señala Gadea.

Con base en Lima, Edib Boutique ha expandido su alcance mediante una estrategia dinámica de pop-ups en diversas ciudades del país, acercando sus colecciones a nuevas audiencias y generando experiencias de compra más directas y personalizadas. Su crecimiento también ha cruzado fronteras: la participación en ferias comerciales en Miami le ha permitido conectarse con tendencias internacionales y fortalecer su visión de expansión.

Síguelos en sus redes oficiales como: <https://www.instagram.com/edibboutique/>

Lanzan: “Cómo te voy a olvidar”

### Pamela Franco y Leonard León

Pamela Franco y Leonard León sorprendieron a sus seguidores al reaparecer juntos en un proyecto musical que rápidamente se convirtió en tema de conversación en redes sociales. La noticia llamó especialmente la atención porque se produjo apenas días después de la mediática ceremonia protagonizada por Christian y Tarazona, lo que llevó a muchos usuarios a establecer inevitables comparaciones y especulaciones.

El anuncio fue realizado a través de las plataformas digitales de Pamela Franco. La cantante compartió imágenes promocionales y confirmó el lanzamiento oficial de una nueva versión del tema “Cómo te voy a olvidar”, canción que interpreta junto a Leonard León y que ya se encuentra disponible en diversas plataformas musicales.



## “El hombre que ríe”, la emblemática novela de Víctor Hugo, llega por primera vez al teatro peruano

Se trata de una propuesta que combina la fuerza del clásico con una mirada contemporánea sobre la identidad, el poder y la desigualdad social.

“El hombre que ríe”, la emblemática novela del novelista francés Víctor Hugo, llega por primera vez al teatro peruano en una versión libre dirigida por Francisco Cabrera Delgado, reconocido por obras como “Metamorfosis” y “Dr. Jekyll & Mr. Hyde”, y protagonizada por Santiago Maguil junto a Beto Benites, Lucía Oxenford y un destacado elenco.

Se trata de una propuesta que combina la fuerza del clásico con una mirada contemporánea sobre la identidad, el poder y la desigualdad social. El montaje teatral va del 26 de junio al 20 de julio del 2026 en el Centro Cultural Ricardo Palma, de Miraflores y las entradas ya se encuentran disponibles a través de Joinnus.

La puesta en escena promete una experiencia visual y emocional impactante, llevando al público a un universo que transita entre el mundo del circo y la aristocracia inglesa. Con una cuidada propuesta escenográfica y una atmósfera cargada de simbolismo, la pieza invita a reflexionar sobre temas que continúan vigentes en la sociedad actual.

La historia sigue a Gwynplaine, un hombre marcado físicamente desde la infancia con una sonrisa permanente que lo convierte en objeto de curiosidad y espectáculo. A través de su recorrido, “El hombre que ríe” aborda la exclusión, los prejuicios, el abuso de poder y la búsqueda de dignidad en un mundo donde las apariencias suelen tener más peso que la esencia de las personas.

“Al releer la novela, tuve la sensación de que Víctor Hugo estaba describiendo muchas de las contradicciones que seguimos viviendo hoy: la exclusión, el culto a las apariencias y la fascinación por convertir la vida de otros en espectáculo. Esa vigencia fue lo que me impulsó a llevar esta historia al escenario”, expresa el director Francisco Cabrera Delgado.



## Arcos Dorados supera ampliamente sus compromisos ambientales y marca un hito en sostenibilidad para la región

Desde 2022, la compañía expandió significativamente su operación en América Latina y el Caribe con más restaurantes, más colaboradores y una cadena de valor cada vez más amplia. Y aun así, logró reducir su huella de carbono por encima de los objetivos comprometidos.

Arcos Dorados, la empresa operadora de la marca McDonald's en 21 países de América Latina y el Caribe, anunció que cumplió con los compromisos ambientales asumidos en el marco de su Sustainability-Linked Bond, un bono financiero cuya tasa de interés está atada al cumplimiento de objetivos concretos de reducción de emisiones.

Desde la emisión del bono, la compañía continuó creciendo en toda la región, con la apertura de más de 300 nuevos restaurantes y un fuerte crecimiento en ventas. En paralelo, logró reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero un 26,5% en sus operaciones directas —casi el doble de la meta originalmente comprometida del 15%— y un 16,1% en su cadena de valor, superando también el objetivo previsto del 10%. Estos resultados corresponden al cierre del período de cumplimiento establecido para el 31 de diciembre de 2025, tomando como base de



medición el año 2021.

Estos resultados reflejan cómo la compañía logró seguir expandiendo su operación mientras avanzaba hacia una gestión cada vez más eficiente y responsable, apoyada en innovación, eficiencia operativa y trabajo conjunto con proveedores y aliados estratégicos.

“Este resultado es el reflejo de un trabajo consis-

tente y de largo plazo, que integra nuestra estrategia de negocio con objetivos ambientales claros y medibles”, afirmó Gabriel Serber, VP de Impacto Social y Desarrollo Sostenible de Arcos Dorados. “Nada de esto hubiera sido posible sin el compromiso de nuestros proveedores y aliados estratégicos, que trabajaron junto a nosotros de manera integrada

para avanzar en toda nuestra cadena de valor. Asumimos metas públicas, con seguimiento independiente, y hoy podemos decir que las cumplimos, generando algo que siempre buscamos: que sea bueno para el negocio, bueno para el planeta y bueno para la sociedad”.

Entre las principales iniciativas que contribuyeron a este resultado se destacan la incorporación de soluciones más eficientes en los restaurantes, el uso de tecnologías que permiten optimizar el consumo de energía y recursos, y el fortalecimiento del trabajo con proveedores para avanzar en la reducción de emisiones a lo largo de toda la cadena.

Con este hito, Arcos Dorados reafirma su posición como referente en sostenibilidad corporativa en América Latina, demostrando que el crecimiento y la responsabilidad ambiental no son objetivos contrapuestos, sino parte de una misma estrategia.



# BYD LANZA "EL MES SÚPER HÍBRIDO" PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD EFICIENTE

La marca busca acercar su tecnología Dual Mode (DM) a más conductores peruanos en un contexto de fuerte crecimiento de los vehículos electrificados en el país.



BYD anunció el lanzamiento de "El Mes Súper Híbrido", una campaña orientada a que más peruanos conozcan y experimenten los beneficios de su tecnología DM (Dual Mode), un sistema que integra de manera inteligente un motor eléctrico y uno de combustión para optimizar el consumo de combustible, mejorar la eficiencia y ofrecer una mayor autonomía de conducción.

La iniciativa se desarrolla en un momento de expansión para la movilidad electrificada en el país. Según cifras de la Asociación Automotriz del Perú (AAP), entre enero y abril de 2026 las ventas de vehículos electrificados crecieron 86 % respecto al mismo periodo del año anterior, convirtiéndose en el segmento de ma-

yor crecimiento dentro del mercado automotor peruano.

En este escenario, BYD se posiciona como uno de los principales actores del sector. La marca lidera el segmento de híbridos enchufables (PHEV) con una participación de mercado del 38 % y mantiene una posición destacada en la categoría de vehículos de nuevas energías (NEV), consolidando su estrategia de ofrecer alternativas de movilidad más eficientes y accesibles.

"Perú está viviendo un punto de inflexión en movilidad. El conductor ya no pregunta si los vehículos electrificados son el futuro, pregunta cuánto ahorra y cuándo puede probarlo. Con el Mes de los Súper Híbridos queremos mostrar beneficios concretos me-

dante experiencias reales y tecnología de vanguardia", señaló Juan Felipe Salgado, gerente general de Motorysa Perú, representante oficial de BYD en el país. Actualmente, la marca ofrece modelos con precios desde US\$23,990, incluyendo bonos de financiamiento.

Como actividad central de esta campaña, BYD realizará el próximo 18 de junio el evento "BYD Technology Day: Súper Híbridos", donde exhibará su portafolio de vehículos híbridos enchufables y permitirá a los asistentes realizar pruebas de manejo para conocer de cerca las capacidades de esta tecnología. Con ello, la compañía busca acelerar la adopción de una movilidad más eficiente, inteligente y sostenible en el mercado peruano.

## AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo establecido por la Ley General de Sociedades, se hace de público conocimiento que mediante Acta de Junta General de Ordinaria y Universal de fecha 21 de octubre del 2025, la sociedad matriz TRN TARYET S.A constituida en Madrid- España, acordó por unanimidad la **DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN** de la sucursal denominada **TRN INGENIERIA Y PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURAS S.A. SUCURSAL EN EL PERU**, inscrita en la Partida N° 13041291 del Registro de Sociedades Mercantiles / Sucursales de Lima.

Se acordó en el primero punto del acta, la disolución y liquidación de la sucursal, iniciar el procedimiento de liquidación en aplicación a la Ley General de sociedades, designar al señor Pedro Alessio Briceño Elías identificado con documento nacional de identidad N° 40960339 como único liquidador, y otorgarle poderes.

Lima 04 de junio del 2026

**LIQUIDADOR**

EXPEDIENTE: 00902-2026-0-1828-JR-CO-05  
ÓRGANO JUR.: 5° JUZGADO CIVIL-COMERCIAL  
FECHA RESOL.: 29/01/2026  
NRO. RESOL.: UNO

JUEZ: CASTILLO RUIZ CARLOS ENRIQUE  
ESP. JUD.: FLORES CONCHA, DANIEL VÍCTOR  
PARTES: VANIVAL GROUP S.A.C. EN LIQUIDACIÓN  
Resolución Número UNO de fecha veintinueve de enero de dos mil veintiséis, se ha resuelto:

1. Declaro: la quiebra, extinción del patrimonio y la incobrabilidad de las deudas de la empresa Vanival Group S.A.C. - En Liquidación.  
2. Dispóngase la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano por el plazo de dos (2) días consecutivos, debiendo la parte recurrente acreditar el cumplimiento de dicha publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.3 de la Ley 27809.  
3. Consentida o ejecutoriada la resolución, declárese concluido el procedimiento y procedase a su archivo.  
4. Inscríbase la extinción del patrimonio del deudor en los Registros Públicos correspondientes, expíandose los certificados de incobrabilidad a favor de los acreedores impagos y comuníquese la presente resolución a la Administración de esta Corte para su debida difusión.

Guillermo Rojas Gutiérrez  
Reg. CAL 37035

## DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR ACTA DE DECISION TITULAR DE FECHA 28 DE MAYO DE 2026, SE DECIDIO DISOLVER LA EMPRESA **SANEAMIENTO FISICO LEGAL Y CONSTRUCCION E.I.R.L., (SAFILCO E.I.R.L.), CON RUC N°20602704654 Y SE NOMBRÓ LIQUIDADOR A ORLANDO ALEGRE GIRALDO, IDENTIFICADO CON DNI. N° 06806144**  
LIMA, 28 DE MAYO DE 2026

**ORLANDO ALEGRE GIRALDO**  
**LIQUIDADOR**

## PARTICIPACION DE UTILIDADES 2025

RUC 20523630556

SE COMUNICA A LOS TRABAJADORES Y EX TRABAJADORES QUE LABORARON EN LA EMPRESA CORPORACION CRISTALUM SAC. DURANTE EL PERIODO 2025. QUE EN CUMPLIMIENTO DEL D.LEG. 892 PODRAN ACERCARSE A NUESTRAS OFICINAS A PARTIR DEL 08 DE JUNIO 2026 PARA EL PAGO DE SUS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AÑO 2025, PRESENTARSE CON SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, CALLE RIO PAUCARTAMBO MZ. CH1 LT 20 LOS OLIVOS.

LIMA, 08 JUNIO DEL 2026.  
LA GERENCIA

| INVERSIONES DANLEO S.A.C. EN LIQUIDACION  |                     |
|---|---------------------|
| R.U.C. 20605892591  |                     |
| BALANCE FINAL DE LIQUIDACION  |                     |
| AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  |                     |
| (Expresado en soles)  |                     |
| <b>ACTIVOS</b>  |                     |
| Activo Corriente  | 2,013,009.00        |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>   | <b>2,013,009.00</b> |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>  |                     |
| Activo No Corriente   | 0.00                |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>   | <b>0.00</b>         |
| <b>TOTAL ACTIVO 2,013,009.00</b>  |                     |
| <b>PASIVO</b>   |                     |
| Pasivo Corriente  | 0.00                |
| <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>   | <b>0.00</b>         |
| Pasivo No Corriente   | 0.00                |
| <b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>  | <b>0.00</b>         |
| <b>PATRIMONIO</b>   |                     |
| Capital   | 1,784,840.00        |
| Reservas  | 0.00                |
| Resultados Acumulados   | 228,169.00          |
| Resultados del Ejercicio  | 0.00                |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>   | <b>2,013,009.00</b> |
| <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>  | <b>2,013,009.00</b> |
| EDWIN RUBEN HUAMAN CHUCO<br>DNI N°21299771 - LIQUIDADOR<br>JUAN ANTONIO DE LA CRUZ SOTELO<br>C.P.C. 14255 |                     |

EDICTO JUDICIAL  
EXPEDIENTE : 09998-2021-0-1817-JR-CO-17

- Res. Nro. 08 de fecha 12/04/2024, se dispone: Notifíquese por Edictos Judiciales a los co-demandados **DEMETRIA MILAGROS OLIVA CARDENAS** y **WILLIAM OSCAR GUTIERREZ VILLA** con un extracto de la demanda y auto admisorio, de conformidad a lo establecido 165° y 167° del Código Procesal Civil.

- Res. Nro. 01 de fecha 23/08/2021 que contiene el Auto Admisorio que dispone: "Admitir la demanda interpuesta por **BANCO PICHINCHA** contra **SEVICOS SERVICIOS EN CONCRETO S.R.L., WILLIAM OSCAR GUTIERREZ VILLA** y **DEMETRIA MILAGROS OLIVA CARDENAS** sobre Obligación de Dar Suma de Dinero en la vía de Proceso Único de Ejecución, y **CONFIERASE TRASLADO** a los demandados a fin que **CUMPLAN** con: **PAGAR** la suma de **CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE Y 91/100 DOLARES AMERICANOS** en el plazo de **CINCO DIAS** de notificados con pagar el monto adeudado conforme al saldo deudor, más los intereses moratorios, compensatorios pactados costas y costos del proceso. **BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIARSE LA EJECUCION FORZADA** en su contra; efectuándose las publicaciones de los edictos conforme lo prescriben los artículos 167° y 168° del C.P.C.; a fin que cumplan con apersonarse al proceso dentro del plazo de ley, bajo apercibimiento de nombrarse Curador Procesal de acuerdo al artículo 435° del C.P.C." firmado por el Dr. Ricardo Luis Calle Tagueche, Juez: Omar Michel Chávez Bustamante, Especialista Legal del 17° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial de Lima.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO  
SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES  
EDICTO MATRIMONIAL  
(Art. 250° del Código Civil)  
Expediente N° 009088

DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: **LUIS ALBERTO TANTA CARDENAS**, Natural de: OTOCA - LUCANAS - AYACUCHO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 37 Años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: DEPENDIENTE, Domicilio: AV. MEXICO 266 - TINGUIRA - ICA; DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombre: **SHELIA KATYA CONDOR CALLUPE**, Natural de: LINCE - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 29 Años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: INDEPENDIENTE, Domicilio: JR. MANUEL IRRIBARRÉN 1280 ED. 10 DPTO. 503 - SURQUILLO. NOTA: PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO, LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERES LEGÍTIMO PUEDEN Oponerse A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO CUANDO EXISTA ALGÚN IMPEDIMENTO EN EL TÉRMINO DE 8 DIAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL. LA ADULTERACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS CONTRAYENTES DARÁ POR NULO EL PRESENTE DOCUMENTO.

SURQUILLO, 08 DE JUNIO DE 2026  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO  
ROSA MARIA ITA MARTINEZ  
SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

## PARTICIPACION DE UTILIDADES 2025

RUC 20610165312

SE COMUNICA A LOS TRABAJADORES Y EX TRABAJADORES QUE LABORARON EN LA EMPRESA TEMPLADOS CRISTALUM SAC. DURANTE EL PERIODO 2025. QUE EN CUMPLIMIENTO DEL D.LEG. 892 PODRAN ACERCARSE A NUESTRAS OFICINAS A PARTIR DEL 08 DE JUNIO 2026 PARA EL PAGO DE SUS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AÑO 2025, PRESENTARSE CON SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, CALLE RIO PAUCARTAMBO MZ. CH1 LT 20 LOS OLIVOS.

LIMA, 08 JUNIO DEL 2026.  
LA GERENCIA

## DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

EN JUNTA DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2026 SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISOLVER Y LIQUIDAR LA SOCIEDAD D.S.V PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.C. AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, INICIAR EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE LA MISMA, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A **SATURNINO VELASQUEZ TENORIO**.

LIMA, 05 DE JUNIO DEL 2026.  
**SATURNINO VELASQUEZ TENORIO**  
**LIQUIDADOR**

## SUCESIÓN INTESTADA

**JOSE VICTOR GALLEGOS MUÑOZ**, ha solicitado la sucesión intestada de **CARMEN HAYDEE MUÑOZ BAUTISTA DE GALLEGOS** con DNI N° 08216378, fallecida en el distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, el 19 de enero de 2026; cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 2041.

Lima, 02 de junio de 2026

**FERNANDO TARAZONA ALVARADO**  
**NOTARIO DE LIMA**  
**General Vidal N° 199 - Esq. Cdra. 51**  
**Av. Petit Thouars, Miraflores**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA  
Registro del Estado Civil  
EDICTO MATRIMONIAL  
Exped. N° 19694 - 26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que: Don **JESUS RICARDO MEDINA RODRIGUEZ**, de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - LIMA - MIRAFLORES, nacionalidad: PERUANA, Ocupación: CHEF, Domicilio: JIRON ANDREAS VESALIO 503 PISO 4 - SAN BORJA y Doña **NICOLE HUARCAYA GERARDINI**, de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA - LIMA - SAN BORJA, nacionalidad: PERUANA, Ocupación: PSICOLOGA, Domicilio: JIRON ANDREAS VESALIO 503 PISO 4 - SAN BORJA, pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

SAN BORJA, 8 DE JUNIO DE 2026  
MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA  
**LUCY PAMELA PARRAGA ALTAMIRANO**  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS  
EDICTO MATRIMONIAL N° 30476-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **OSTOS HUAMAN, JULIAN JHAIR**, natural del Dist. INDEPENDENCIA - Prov. LIMA - Dpto. LIMA, de 25 años de edad, nacionalidad PERUANA, Estado Civil SOLTERO, Ocupación MAQUINISTA; con domicilio en Calle Los Quechucas N° 198 U. POP. Independencia; y doña, **PEÑA LUJAN, SAYURI MARIA**, natural del Dist. COMAS - Prov. LIMA - Dpto. LIMA, de 22 años de edad, nacionalidad PERUANA, Estado Civil SOLTERA, Ocupación CAJERA; con domicilio en Urb. Los Rosales Mz. B Lt. 09 - Comas, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

COMAS, 08 DE JUNIO DE 2026  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS  
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONSEJO MUNICIPAL  
Abog. RIDER CACERES HORNA  
GERENTE

Diario  
**UNO**

PUBLICA TUS  
AVISOS AQUÍ.  
CONTÁCTANOS AL  
01-782-1772

# Judocas Peruanos conquistaron 73 medallas en los Panamericanos y Sudamericanos de Judo

## EVENTO DETALLA

mundial se realizó en la VIDENA con la participación de 450 atletas de 15 países de América en categorías Cadetes, Junior, Juveniles y Por Equipos.

Una muestra evidente del excelente trabajo sostenido y de largo aliento que viene llevando adelante la Federación Deportiva Peruana de Judo que preside la sensei María Martínez se ha visto reflejado en estos grandes resultados con 73 preseas medallas! alcanzadas en los Panamericanos y Sudamericanos Cadetes, Junior y Juveniles de Judo del Tour Lima 2026 que se desarrollaron del 30 de mayo al 6 de junio en los tatamis del Polideportivo 3 de la VIDENA.

“Los chicos dejaron todo en el tatami en un evento que reunió a judo-



cas de diferentes edades y hemos logrado muchas medallas que alientan el trabajo de la Federación y la consecuencia de éxitos de nuestros judocas”, dijo la presidenta de la FDPJ, María Martínez Murciego.

En la Copa Panamericana Cadetes y Junior nuestros judocas ganaron 20 medallas repartidas en 4 de oro, 5 de plata y 11 de bronce. Estos resultados permitieron dar el gran salto en el ranking mundial Junior a los medallistas de oro, Hilary Lam, como top 1 en -57kg y Valentino Flores al top

11 mundial en la categoría -81kg. En Cadetes, la preseas de plata de Yesus Perea lo ubicó en el puesto 7 mundial en la división -66kg y Héctor Mieres al top 8 tras una destacada actuación.

Otros deportistas nacionales que ganaron preseas y destacaron fueron Carla León (oro) y los medallistas de plata Nicole Herrera, Luciana de la Cuba, Samickay Córdova y Ruth Villanueva. Asimismo, Silvana Donayre, Gabriel Herrera, Jonás Guanipa, Santiago León, Piero Herrera y Marco Tirado que alcanzaron el metal de bronce.

En la Copa Sudamericana Cadetes y Junior el Team Perú consiguió 17 medallas divididas en 2 de oro, 5 de plata y 10 de bronce. Ganaron oro para Judo Perú Hilary Lam que ratificó su estelar momento deportivo Adrián Tirado. Sumaron con las medallas de plata Gabriel Herrera, Ashlee López, Prizzila Lam, Axel Diaz y Adrián Eugenio, destacando los ganadores de bronce como Valentino Flores, Carla León, Héctor Mieres, Victoria Rivas, Bianca Gonzales, Ruth Villanueva y Jack Uraco.

En los sudamericanos juvenil (U13 y U15) Perú totalizó 36 medallas reflejadas en 7 de oro, 15 de plata y 14 de bronce. Las medallas doradas fueron obtenidas por Jhared Caussi, Pier André Acuña, Susana Mandros, Adriano Encinas, Derek Diaz, Yamileth Valdivia y Stacy Oliva. Destacaron algunas medallistas de plata como Paula Leyton, Isabel Zegarra, Danna Abanto y Jheyko Salas.



## TENISTA PERUANO FIGURA EN EL LUGAR 135

### Ignacio Buse descendió dos puestos en el ranking ATP

Con el objetivo puesto en sus próximos desafíos del circuito tenístico, el peruano Ignacio Buse descendió cuatro posiciones en el ranking ATP, aunque se mantiene con amplia diferencia como la primera raqueta nacional. En la más reciente actualización del escalafón de la Association of Tennis Professionals (ATP), que es liderado por el italiano Jannik Sinner, Buse figura en el puesto 135 con 1,316 puntos.

Por su parte, Gonzalo Bueno ascendió tres posiciones y se consolidó como la segunda raqueta del país. Esta semana, el tenista nacional aparece

en el puesto 180 del ranking ATP con 335 unidades. Mientras que Juan Pablo Varillas retrocedió una casilla y ahora se ubica en el puesto 307, con 176 puntos, manteniéndose como el tercer mejor peruano en la clasificación mundial.

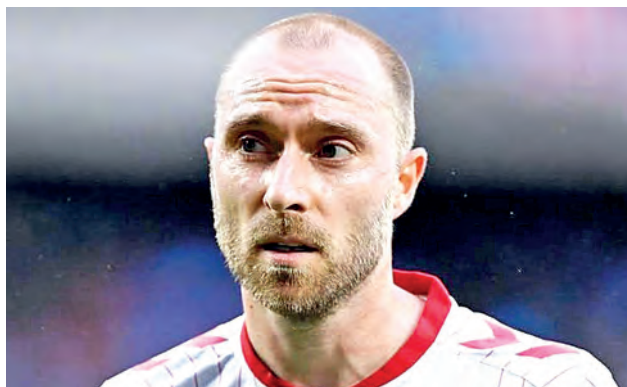
En cuanto a Conner Huertas del Pino descendió una posición y se sitúa en el puesto 767, mientras que su hermano Arklon Huertas del Pino subió un escalón y ahora ocupa la casilla 769. Christopher Li ascendió un puesto y quedó en la ubicación 915, y Mauricio Echazú bajó dos y se ubica en el puesto 1884.

## ENFOCADO EN RECUPERARSE ACOMPAÑADO DE SU FAMILIA

### Christian Eriksen envió un mensaje de tranquilidad sobre su salud

Christian Eriksen envió un mensaje de tranquilidad tras el incidente de salud que sufrió durante el amistoso que jugaban Dinamarca y Ucrania, el cual fue suspen-

dido, y aseguró que ya inició su proceso de recuperación. “Me siento bien y mi recuperación ya ha comenzado. Estoy enormemente agradecido con los médicos que



han cuidado de mí”, expresó el volante danés.

De otro lado, Eriksen señaló que su principal objetivo en este momento es enfocarse en su bienestar y compartir tiempo con sus seres queridos. “Mi prioridad es recuperarme, pasar tiempo con mi familia, irme de vacaciones y jugar al fútbol con mis hijos”, manifestó.

Las declaraciones del futbolista danés han generado alivio entre los aficionados, luego de la preocupación que provocó el episodio vivido durante el encuentro amistoso. Aunque no confirmó cuáles serán sus próximos pasos en su carrera, tampoco cerró la posibilidad de continuar ligado al fútbol profesional.



**JULIO CÉSAR URIBE DIRECTOR GENERAL DE CRISTAL SEÑALÓ QUE LLEGADA DE ROBERTO MOSQUERA A DIRIGIR AL CLUB ESTÁ CERCA DE CONCRETARSE.**

**“LA DECISIÓN FUE MÍA”**

Julio César Uribe, director general de fútbol de Sporting Cristal, confirmó que la incorporación del entrenador Roberto Mosquera al elenco rimense, está muy cerca de concretarse y aseguró que se trata de una decisión tomada por la actual dirección deportiva. “Faltan detalles muy pequeños para que se consolide la incorporación de Roberto al plantel. Es una decisión mía, Carlos Gonzáles lo dijo y yo lo ratifico”, afirmó en el programa Fútbol Satélite.

Uribe destacó la trayectoria y el vínculo histórico de Mosquera con la institución celeste. “Roberto es formado en la institución, es un técnico que no tiene que demostrar nada. Las ha conocido todas, ha conocido la sonrisa y la lágrima y es una persona exitosa. Goza de la confianza e identidad

que necesitamos”, señaló.

De otro lado, defendió la campaña realizada por Cristal durante el primer semestre y recordó que el equipo logró clasificar a la Copa Sudamericana. “Alianza nos empató en el último partido en un encuentro que lo tenías ganado. Cristal clasificó a la Sudamericana y Alianza fue eliminado. Universitario fue el mejor, lo saludamos, pero luego debemos seguir compitiendo”, sostuvo.

Por último, también adelantó que el club buscará reforzar algunas zonas del campo para afrontar el Torneo Clausura y la Copa Sudamericana. “Van a llegar más jugadores a la institución para que al buen equipo que tenemos podamos contar con un mejor equipo. En la zona de creación y en la defensiva hay puntos que fortalecer”, indicó.



**ENTRE GIANLUCA LAPADULA Y RAÚL RUIDÍAZ**

## Solo uno de los dos llegaría como refuerzo a Universitario

Universitario de Deportes sigue con la consigna de reforzar su línea ofensiva, y dentro de la búsqueda, saltaron dos nombres en los últimos días, como son los de Raúl Ruidíaz y Gianluca Lapadula. Incluso, circuló la intención de que ambos podrían llegar juntos para competir por el puesto y tener esa zona cubierta.

Sin embargo, ayer lunes se conoció que Universitario tomó una sorpresiva medida, y tiene que ver con que ahora solamente apuntará a uno de ellos. “Si bien hace unos días el club evaluaba la posibilidad de que Gianluca Lapadula y Raúl Ruidíaz

podrían llegar juntos, hoy el panorama ha cambiado”, señaló el periodista Gustavo Peralta en su cuenta de X.

Añadió que la decisión final la tomará Héctor Cúper, el cual está analizando entre los mencionados y tiene como idea sumar a un goleador joven. “Principalmente porque la decisión pasará exclusivamente por el técnico, quien estaría analizando que, por un tema de edad, llegue uno u otro: Lapadula o Ruidíaz. Además, su idea sería incorporar a un delantero más joven y con características distintas”, finalizó.

diario **laúltima**  
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

[www.diariolaultima.pe](http://www.diariolaultima.pe)

